SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132

Apartado n.º 16

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, lunes 1.º de Febrero de 1904 — Núm. 298

Un escrutinio

Las bolas negras

Unos cuantos señores particulares, más ó menos respetables, de más buena ó más santa intención, se reunen y a su decir, y por el prestigio de la entidad que forman y escudados en un anacrónico régimen de constitución hacen la ley, mandan y disponen, sin prever las consecuencias á do puede conducirles el vicio de anacronismo, que les da patente de caducidad y de ranciedad.

Así, por el empleo de las bolas negras, de este siniestro símbolo de tiempos pasados, desechan ó excluyen á su antojo á quién bien parece:

¿Qué significa el voto por la bola negra? El imperio de la alevosía y el de la traición; el del disfraz y la careta; el de las malas voluntades y de las ruines pasiones; el de los bajos procedimientos. El que obra noblemente no tiene porque ocultarse.

Lo que hoy se haga por este sistema no debe tener eficacia, no debe ser válido; porque es ridículo y risible, merecedor de escarnio y de befa.

Veamos sus consecuencias.

Estos avispados y diestros señores que, aprovechando una época de decadencia social, se cuelan bonitamente en la Asociación llega un momento en que se cuentan y al sumarse vense amos y dueños absolutos por el número. Se consultan y exclaman: somos los más, tenemos la *razón del número*; aquí ya nadie pasa sin permiso del ordinario; tenemos el Reglamento y *eso* de las bolas negras; llamemos á los amigos, recibámosles y desechemos á los adversarios, á los que no piensan como nosotros, según la fórmula del ciudadano *Neron* de «La Marsellesa». Y así proclamaremos luego *urbi et orbe* nuestra potencia, nuestra virtud.

Se escastillan tres ó cuatro docenas de individuos en la Sociedad y con su significación histórica y tradicional vociferan de su autoridad, de su fé y hasta de su *austeridad*.

Por Dios, señores, que esto ni es lícito, ni es moral, ni siquiera legal. Infiere una injuria una entidad, como la infiere un individuo, cuando, según el Código, ejecuta actos en deshonra, descrédito ó menosprecio de otra persona. Y el rechazar con bala negra es menospreciar. Y como de este menosprecio en el orden social no puede exigirse reparación, á menos que se acribille el Reglamento social, de aquí la iniquidad, de aquí la alevosía, de aquí lo ridículo, lo anacrónico, lo rancio y lo mandado retirar.

Toda persona que intente ingresar en una Corporación de esta índole mientras no sea admitida por la absoluta nitidez de la blancura, no puede penetrar sin ver en cualquiera compañero la bola ó las bolas negras que le manchan, que le tildan, que le señalan; sin dejar de comprender que esa mancha es significación de una enemistad personal, de un contrario en ideas, de una indignidad expresada, de menosprecio indicado. Solapadamente se expresó la voluntad de un Juan Particular y mantenido este secreto en lo íntimo de la conciencia, germina dudas, crea recelos, produce suspicacias, aleja toda relación ingénua, toda comunicación expontánea, toda amistad sincera: el lazo comunal que ha de hacer marchar la Sociedad por la buena senda.

De la bola negra se vale el envidioso; de la bola negra el ente ruin que no tiene el valor de sus actos; de la bola negra el hipócrita; de la bola negra el aleve y mal ciudadano. El hombre mas honrado, mas probo y mas digno puede ser rechazado por una comunidad ó asociación de innobles, de egoistas y apasionados. La virtud será excluida por la maldad. El fuego rechazará el agua. Satán escupirá á Dios.

Y con estas ideas, que creemos son las corrientes y las ordinarias, no deben ufanarse los señores particulares que satánicamente demuestran su complacencia por haber empleado la bola negra como bala traicionera ó puñal de Borgia contra el que intentara hundir en el descrédito: los que obtuvieren siquiera la honra de ser salpicados por esta bola deben protestar del sistema; los que se han visto burlados despreciar á la entidad y á los individuos, se alándolos á sus relaciones y á sus afectos: y la Sociedad, la Corporación ó Entidad avergonzarse, arrinconarse, atemorizada de que sus alifafes de otra edad y otros tiempos sean el escarnio de las nuevas, producto de un progresismo que arrumbó lo otro, de un altruismo que esfumó la egolatría y el egoismo y de una filantropia que hermana á todos los hombres y no rechaza ninguno, porque no es régimen de corrección, arrepentimiento y atracción el del exclusivismo y de la separación.

Hay que unir, no disgregar: la unión es símbolo de vida; la disgregación lo es de exterminación, de miseria, de muerte y de corrupción.

No son los buenos, ni los sanos, ni lospuros los que se quedan en la casa amparados de un despotismo y de una tiranía de otros siglos ¿Quién sabe el móvil que les guió? ¿Fué bajo, fué ruin? ¿Fué noble, fué altanero?

Exprésese y sabremos la bondad de las determinaciones.

El siglo XIX fué el de la luz.

Los que en el siglo XX se cobijan á la sombra son los únicos que merecen los epítetos de retrógrados, oscurantistas, reaccionarios. porque ó se estacionan ó van «pa atrás», como los cangrejos.

El discurso de Maura

Siendo mañana dia festivo y no pudiendo publicar las seis páginas que corresponden al mismo como martes, adjuntamos hoy, en hoja aparte, en su sustitución, el discurso íntegro pronunciado por el jefe del Gobierno y Diputado por Mallorca, Don Antonio Maura, para que nuestros lectores formen juicio con el texto auténtico ya que los periódicos de gran circulación de Madrid lo desfiguran con recortes, amaños y comentarios.

Como solo hemos recibido un millar de ejemplares y necesitamos 600 mas para cumplir con nuestros abonados los hemos pedido telegráficamente á Madrid y así el miércoles ó el jueves podemos completar el reparto. Sirva esto de satisfacción á los que no recibieren el discurso anunciado.

Ademas hemos pedido un número suficiente para reparto del segundo discurso, pronunciado el dia 28, tan notable y hermoso como este. Si no se han agotado las ediciones podremos complacer á todos.

Comentarios.

Á "Dos líneas,,

Confesemos ante todo que don Pedro Ciudadano tuvo razon al decir que solo por inesperiencia nos metimos en terreno vedado á los simples mortales y reservado á los Dioses mayores del Olimpo.

Cuando creíamos haber terminado nuestros comentarios, resulta que hemos de empezar de nuevo. Cuando *casi* habíamos llegado á creer que éramos ignorantes, resulta que somos envidiosos. Y ¡de quien! Santo Dios; ¡de Sarmiento!

Nos estrañaba que los vengativos Dioses no aprovecharan cualquier coyuntura para hacernos sentir todo el peso de su soberbia ya que no nos han podido pulverizar. Aun resuena en nuestros oidos el anatema de Jupiter tonante: *Que me den de baja como suscriptor á* LA TARDE *porque no quiero proteger á imbéciles.* Que dia de luto fué aquel para nosotros; perder un espléndido Mecenas de á cinco reales mensuales: desde entonces, y han pasado ya algunos meses, no comemos, ni fumamos, ni *na nina*, como decía Pepe Riquelme. ¡Cinco reales! Que tesoro perdimos y que apuros pasamos, desde entonces. No podemos pagar al casero y tuvimos que despedir la niñera. Nuestra infeliz criatura, la que descubrió D. Santiago que tenemos en casa, se desgañita llamando á la chacha, no quedándonos otro recurso que esclamar continuamente: ¡Que viene uno del bombo! y si bien al princípio se asustaba algo, ahora ya rie, y reimos nosotros, olvidando por un momento á nuestro ex-generoso protector.

¡125 céntimos! una fortuna en metálico que perdimos. Afortunadamente en cambio nos ganamos ¡tan jóvenes! el dictado de imbéciles á que aun no nos atreviamos á aspirar. ¡Y todo porque comentamos cierto discurso en forma contraria á las *ideas* del Mecenas! Tanto honor no creimos nunca nos lo dispensara tan pronto la soberbia del Dios padre del Olimpo, protector, Mecenas espléndido, todo á la voz de periódicos y periodistas.

No ha faltado quién nos haga observar que el Olimpo solo favorece á los que le dan incienso y que á nosotros el Dios mayor lo que se propuso fué humillarnos. Pero nosotros no creemos en semejantes paparruchas. Para esto era preciso creer que también ahora han tratado de humillarnos al decir que envidiamos á Sarmiento y antes al ofrecernos como de limosna una pensión cuyo importe desgraciadamente no llegamos á saber, porque si hubiese alcanzado á los mismos cinco reales del Mecenas tal vez la hubiéramos aceptado, reservando unas *décimas* para llevar en coche al buen Juan Pagés de Llorito á admirar el gentío que reune dia y noche en la pujante Sociedad «Bethoven»; ésto si antes de su venida á Palma no ha estirado «Bethoven» la pata, pues como los socios *aumentan*, dícese por ahí que está ya dando las últimas boqueadas. ¿Y el poder de los Dioses que se hizo?

Dicen que envidiamos á Sarmiento. ¿En que será cielo santo? Porque hasta ahora y Dios nos libre de tentación en lo sucesivo, no tenemos pretensiones de sábios, de genios, ni de novelistas, de literatos, de críticos, de dibujantes, de pintores escenógrafos en colaboración, ni aun de periodistas. ¿En que le envidiaremos, pues? Como no sea por el físico... ¡Fué tan pródiga con él mamá naturaleza y con nosotros tan avara! Decididamente le envidiamos por lo guapo y elegante y tal... ¡Cómo no ha de renunciar al talento que le adjudicamos dias pasados! Después de todo creemos que no lo ha pensado bien, ¡éstas cosas hacen á lo mejor tanta falta; sobre todo á los pretensiosos que creen sostenerse sobre dos pies solamente porque se lo dicen sus amigos y sin tener la precaución de mirarse antes al espejo!

¿Hay por ahí otra carta que comentar? ¿No? ¡Gracias á Dios!—¿Si? Pues no la comentamos; hemos terminado; esta vez vá de veras, ¡Son tan aburridas y desagradables estas cuestiones en cuanto rebasan el terreno de las opiniones ó ideas y adquieren un carácter particular determinado!

De la prensa francesa

Información extranjera

El general Bobrikol, gobernador general de Finlandia (Rusia), ha ordenado celebrar el 5 del próximo Febrero, dos fiestas en honor del centenario del nacimiento del poeta nacional Runeberg II.

—El consul general de Alemania en Capetorou, telegrafía el estado en que se encuentra el Africa del Sud-Oeste alemana.

No están aún oficialmente confirmadas las atrocidades consumadas en el distrito de Kectmanshop.

Las noticias que se reciben de Londres no se consideran aún dignas de crédito.

Un telegrama llegado de Capetorou, y expedido por el jefe de la tercera compañía de campaña, capitán Koppy, da cuenta de que pronto comenzarán las negociaciones. Las tropas alemanas en la región del Orange son superiores á las del enemigo.

—La Cámara de Roma ha consagrado un elogio fúnebre á Mr. Zanardelli.

En su memoria han sido pronunciados elocuentes discursos. La Cámara ha acordado también poner el busto de M. Zanardelli en su palacio y de colocar una corona de bronce sobre su tumba.

—Sobre el asunto Humbert, en la abertura de la audiencia tenida en París el 25 de Enero pasado, el abogado general M. Selignan, dió lectura de un proceso verbal de un brigadier de gendarmes de Tonars (Deux-Sévres) declarando que Federico Humbert ha manifestado su interés de no asistir á la audiencia.

En lo que concierne á Teresa Humbert, el abogado general dió lectura á una comunicación de un guardia, dando cuenta de que Teresa Humbert ha sido trasladada de la casa central de Rennes y está actualmente en la prisión de San Lázaro. El médico de esta prisión ha expedido igualmente un certificado asegurando que por su estado de salud no puede asistir Teresa á la audiencia.

Ha sido suspendida la causa hasta dentro de quince días.

—Dicen de París que un periódico publica una carta de Johannesburg en la que se refiere que la situación en el Transvaal es muy crítica, por el descontento general que reina, hasta el extremo de poder decirse que se atraviesa un verdadero estado anárquico. La tirantéz entre gobernantes y gobernados es tal, que bastará el menor pretexto, la más insignificante chispa para que estalle una conflagración general, cuales resultados es difícil prever.

—En Constantinopla créese que el general marroquí El-Menehbi, á su regreso de la Meca hará una visita de cumplimiento al Sultán de Turquía.

—De Nueva York comunican: «Un despacho de Monreal (Canadá) dice que los fríos son intensísimos en aquella región, habiéndose desencadenado un violento huracán acompañado de lluvias y nieves.»

—El ilustre hombre político y periodista francés M. Clemenceau, ha publicado en *L' Aurore* un caliente artículo contra España y sus gobiernos.

Ataca duramente á éstos, estudiando su situación y proyectos, afirmando que España es un feudo del Vaticano.

Aprovecha la ocasión para hablar de las declaraciones que han hecho los presos de Alcalá del Valle, que se dicen víctimas de martirios inhumanos, y protesta de ellos, comparándolos con los procedimientos turcos en Macedonia y Armenia.

Concluye sentando su opinión de que los gobiernos españoles han descendido al último rango de la civilización.

Del Extremo Oriente

Japon intransigente

Se nota, desde hace unos cuantos días, un singular contraste entre las noticias que se reciben de San Peterburgo y las que provienen de Tokio.

En Rusia, todas las informaciones tienden á la reconciliación, á la transacción, sea en Mandchuria, bien en Corea. Sin duda alguna hoy existen intereses superiores de los cuales el gobierno del tzar no puede, no cree poderse librar. Todo el mundo los comprende: él se preocupa de la libre comunicación con el mar libre, que es el objeto, que es la compensación del colosal gasto de los 13 000 kilómetros de Transiberiano, entre Moscou y Por-Artur. Pero no se juzga que esta extensión asiática de la Rusia sea incompatible con la legítima expansión del Japón.

Hay un margen suficiente en el Extremo-Oriente para el desenvolvimiento paralelo de dos actividades en torno de la masa enorme de la China. El Japón para engrandecerse y prosperar no necesita hacer la guerra á Rusia.

La *Novosti*, periódico de San Petersburgo hasta desea que los dos gobiernos se entiendan para una obra común 'decivilización, para el rejuvenecimiento del viejo mundo amarillo. Afirman los despachos de S. Petersburgo que las concesiones razonables y una armonia verdad son el fondo de la nueva nota rusa preparada en contestación al *memorandum* del Japon.

Escúchense, de la otra parte los ecos del Japon que repercuten en Londres. La respuesta rusa que aun no se conoce, se asegura de ante-mano que es inaceptable.

Por lo menos se pone como cosa principal, decidida, inmutable é inconmutable, que si el gobierno del tzar no acepta pura y simplemente todas las condiciones de la precedente nota mikadonal, la ruptura es segura, se hará la guerra, pues el gobierno japonés no hará ninguna otra concesión. Hay especificado no variar el extremo y definitivo límite en previsión del cual no puede resolverse atrás. Rusia no obtendrá nada más.

Japòn, dicen fieramente los telegramas de Tokio, se niega á negociar; él ha definido enseguida sus derechos y sus intereses; él de buenas á primeras ha formulado sus revindicaciones irrevocables. Impone á esta aceptar ó guerrear.

Es evidente que, si tal es exactamente el punto de vista del gobierno mikadonal, el choque sobrevendrá, inevitable, tan seguro como entre dos trenes puestos sobre la misma línea férrea y en sentido contrario, pues, desde el momento que Rusia ha aguardado hasta hoy contestar á la nota japonesa, este retardo manifiestamente quiere decir que ella ha querido presentar las enmiendas, y ella ha ensayado el sistema de hacer comprender el sentido conciliador á Tokio por medio de intermediarios, por medio de las buenas relaciones de Francia é Inglaterra.

Por consiguiente, si de antemano se rechazan las enmiendas se descondfia toda probalidad de paz.

¿Pero es verdad que Japòn esté tan resuelto? ¿No se trata de uno de estos *bluff* acostumbrados de la diplomacia oriental; el Japón haciéndose más exigente por esto mismo que Rusia se hace más conciliante?

Informaciones especiales

Una visita á la cárcel

Es España una de las naciones europeas en que se halla más atrasado el régimen carcelario, en lo que se refiere á condiciones de seguridad, higiene, moralidad y aseo de los establecimientos destinados á la reclusión preventiva, temporal ó perpétua de aquellos seres que lanzados por la resbaladiza pendiente del crímen, terminan por caer bajo la acción del Código, y como elementos perniciosos son separados de la sociedad.

Escepción hecha de Rusia y Turquía, en cuyas cárceles reina aún la barbarie de pasados siglos, la primera con sus lóbregos calabozos y la segunda con sus inmundas mazmorras, las demás naciones hánse esmerado, en mejorar las condiciones de clausura en dichos establecimientos, harmonizándolos y procurando poner en práctica, las ideas lanzadas por los modernos criminólogos.

En nuestra nación desde veinte años á esta parte se ha procurado mejorar la vida del penado, gracias á los profundos y razonados estudios que sobre este particular han hecho, dignísimos empleados del Cuerpo de Prisiones, obteniendo en parte el perfeccionamiento moral y material del albergue del corrigendo.

A sus esfuerzos se debe en primer lugar, la implantación de Prisiones Celulares, en las cuales hállanse los penados en completo aislamiento é incomunicación, y no permite que se registren tantas coacciones como en épocas anteriores se venían efectuando. Otra mejora de gran importancia, es la adaptación del sistema de identificación de detenidos por medio del aparato antropométrico del doctor francés Mr. Bertillon, ingenioso método por el cual se identifica una persona, aunque haya transcurrido larga fecha desde su primer reconocimiento.

La Cárcel de Palma

La Prisión Preventiva y Correccional de Palma, vulgarmente designada con el nombre de Cárcel, hállase instalada en lo que antiguamente fué Casa-Convento de los P.P. Capuchinos, datando la fecha de su implantación, al año 1866, después de haber servido como Hospital de apestados, durante todo el tiempo que reinó en esta ciudad la epidemia colérica.

Antiguamente estaba situada la Cárcel en el solar que hoy ocupa el Palacio de la Excma. Diputación Provincial, y como fuera derribada, habilitóse provisionalmente el claustro y celdas del Convento de Capuchinos, interín se ordenaba la construcción de un edificio especial que debía denominarse Cárcel de Partido, pues existía el Presidio instalado en las bóvedas del Baluarte y lienzo de muralla, inmediatos al barrio de la Alfarería, y hé aquí como han pasado treinta y ocho años y continúa siendo Cárcel dicho ex-convento.

Como todos los de su clase, es un vetusto edificio, desprovisto de toda clase de condiciones higiénicas, si bien ha sido completamente renovado, procurando en lo que se ha podido, adaptarlo á las exigencias de la vida moderna.

La parte de edificio que da á la calle de Capuchinos, es de reciente construcción y en él hállanse situados los pabellones del Director y empleados, cuerpo de guardia, etc. etc.

A la entrada del edificio existe un patio de forma cuadrangular en donde se halla instalado el locutorio, y la puerta de entrada al primer rastrillo, desde el cual parte la escalera, que conduce á la Dirección, oficinas, sala de audiencias, celdas de preferencia, etc. etc.

Desde el primer rastrillo, en el cual se situan los presos que asisten al locutorio, existen dos puertas, una que conduce al departamento de mujeres y otra por la cual se entra en el patio del Correccional.

En el patio, pegado á la Iglesia de Capuchinos, se halla el Oratorio, en donde oyen misa todos los presos, los Domingos y días de fiesta, á las ocho de la mañana.

Existen alrededor de dicho patio doce celdas-dormitorios, y en el primer piso existen diez más y dos celdas de castigo que juntamente con la sala-enfermería, completan la distribución del local destinado á Prisión Preventiva y correccional de Palma.

Evasiones

Varios son las evasiones y fugas de presos efectuadas en dicho establecimiento.

La primera que se llevó á cabo, fué en Septiembre de 1867, que se fugaron cuatro confinados, á raiz de haber sido condenados á cadena perpetua por robo y asesinato, escalando una noche muy oscura la Iglesia, se deslizaron con cuerdas, que les arrojaron desde la calle no pudiendo ser capturados.

Otra evasión, que por cierto dió mucho que hablar, fué la efectuada por un célebre escribano, condenado á veinte años de cadena por estafa y malversación de unos depósitos. Este, abusando de las consideraciones que se le guardaban por pertenecer á una distinguida familia, aprovechó un descuido del Director del establecimiento, escapándose por la puerta principal.

En vano fué perseguido, pues permaneció oculto en una casa de extramuros, embarcándose luego para la América del Sur.

Esta evasión costó la cesantía al Director y varios empleados, y el arresto y condena de casi toda la fuerza que al mando de un oficial montaba la guardia de la Cárcel.

En 1884, á raiz del asesinato del fraile exclaustrado Alipio, fugóse también una de las complicadas en dicha causa, denominada *la Cecilia*, que en unión de su amante *Perrús*, se les acusaba de haber descuartizado al citado Alipio. *La Cecilia* fué encontrada al cabo de dos días, gracias á la confidencia que tuvo otro preso llamado Antonio Orpí (a) *Moreno*, que supo que se hallaba escondida en cierta casa y lo denunció á las autoridades.

Poco tiempo después intentaron fugarse por la acequia conductora de aguas sucias, cuatro presos, más fueron sorprendidos en el preciso momento en que limaban un barrote de hierro que, colocado horizontalmente, les impedía el paso.

El último intento de fuga efectúose durante el año 1893, y lo impidió el actual empleado D. Felipe Uchen Bascuñana, que se hallaba de guardia la noche en que debía verificarse la fuga.

Dicho señor, al hacer el recorrido de puertas, notó que algo extraordinario ocurría en una celda dormitorio situada en el patio.

Púsose á vigilar en una especie de garita que existe en el primer piso y desde la cual se domina todo el patio y como observara cierto movimiento, lo comunicó al Director y pasando ambos á escuchar lo que en dicha celda ocurria vieron que dos de los presos, condenados á cadena perpétua y que habían pasado á la cárcel, esperando la fecha para asistir á un juicio oral, estaban ocupados en la tarea de romper con suma finura la puerta del calabozo.

A causa de este último hecho, ordenó la Diputación Provincial que fueran forradas con planchas de hierro todas las puertas y ventanas del establecimiento.

Régimen interior

En la actualidad hace las veces de Director del Establecimiento, el Administrador don Vicente Maté Perado.

De la vigilancia y custodia de los presos hállanse encargados los celosos empleados del Cuerpo de Penales don Benito Hernandez Pinto, don Felipe Uchen Bascuñana y don Jaime Más Más.

El primero de dichos empleados desempeña accidentalmente el cargo de Administrador, interín la Dirección General nombre el Director efectivo.

Don Jaime Más, en virtud de recientes oposiciones que efectuó en Madrid, obtuvo la plaza de antropómetra, estando encargado del gabinete respectivo de dicho establecimiento, que se halla situado al lado de la habitación destinada al vigilante de guardia.

Para ayudar á la vigilancia del interior del edificio, existen siete celadores, escogidos entre los penados que observan mejor conducta y nombrados en virtud de propuesta que se somete á la aprobación de la Excma. Audiencia Territorial. Dichos celadores para ser nombrados, debe haber recaido sobre ellos sentencia firme, y llevar cumplida cuando menos la mitad de la pena que les fué impuesta.

Ellos son los encargados de dirigir la limpieza y aseo del establecimiento, escrupulosa operación que verifican cada mañana los presos, á presencia del vigilante de servicio.

Estadística de presos

Departamento de mujeres: Existen en dicho departamento trece mujeres, distribuidas del modo siguiente:

En prisión preventiva á disposición de la Audiencia: seis.

En prisión correccional: cinco.

Cumpliendo arresto: una.

Departamento de hombres: Hállanse recluidos sesenta y dos individuos, en la forma siguiente:

En prisión preventiva, á disposición de la Audiencia: trece:

En prisión correccional: veinte y seis.

A disposición del juez de instrucción: once.

A disposición del juez de marina: cuatro.

Cumpliendo arresto: ocho.

Prisión subsidiaria por multas gubernativas: tres

En espectativa de ser destinados para extinguir sus condenas: siete.

Distribución del tiempo

Para el servicio del Establecimientos existe el siguiente horario, el cual se observa con notoria rigurosidad.

A las 7 de la mañana se levantan de dormir, todos los recluídos, pasándose lista tan pronto como están vestidos y aseados. Ocúpanse en la limpieza del edificio hasta las 9 en que se les sirve el primer rancho,

Seguidamente empieza el período de descanso del cual se sirven muchos detenidos para dedicarse á trabajos de obra de esparto y otros análogos, con cuyo producto se procuran tabaco y las demás cosas que necesitan para su uso particular.

A las cuatro y media de la tarde se les sirve el segundo rancho, cuya distribución á menudo es presenciada por individuos de la Junta local de Prisiones.

A las cinco forman en el patio todos los presos y después de pasar lista, procédase el encierro de los mismos en las celdas-dormitorios, en donde permanecen en conversación hasta las 8 y media en que la campana toca silencio y se retiran todos ha acostar.

En verano el encierro se verifica á las 8 de la noche, tocándose silencio á las 9.

Los jueves y domingos son los dias designados para que puedan comunicarse con el exterior los recluidos que observan buena conducta, acudiendo á las 10 de la mañana al locutorio, siendo condición precisa el que alguna persona de afuera les haga poner en lista.

Los sábados á las 10 de la mañana una comisión de la Excma. Audiencia gira la visita reglamentaria, ante cuya comisión exponen los presos las quejas ó motivos á que haya lugar.

La correspondencia de los que sufren prisión correccional es revisada por el Director á presencia de los mismos interesados.

Los recluidos

Todos los recluidos muéstranse muy satisfechos de la conducta que con ellos observan el Director y demás empleados del Establecimiento, celosos y dignísimos funcionarios que, con sus desvelos, procuran endulzar los amargos ratos de los que, perseguidos por la justicia, purgan allí sus delitos.

Hállanse entre los recluidos en la Prisión Preventiva y Correccional de Palma, dos casos bastante curiosos.

Uno de ellos es un individuo de nacionalidad italiana, que fué hallado escondido en las carboneras de uno de los vapores correos de la «Isleña Marítima», y que, por el mero hecho de no llevar documentos que acreditaran su personalidad, por dejadez de nuestras autoridades, hace ya cinco ó seis meses que se encuentra detenido en dicho establecimiento. Este individuo tiene un apetito feroz comiendo cuotidianamente la ración de dos ó tres presos.

Otro caso, no menos curioso que el anterior y que por cierto ocasionó el otro dia una algarada entre los demás presos, es un sujeto de unos 50 años de edad, sordo, recientemente condenado á presidio por esta Audiencia Provincial por robo de una gallina, el cual es víctima de *cleptomanía*, poseyendo la fatalidad de no poder acostarse sin antes haber sustraido algún objeto á los demás presos, contentándose muchas veces con un alfiler.

El mencionado sujeto, que debiera estar recluído en un Manicomio, es el blanco de las burlas y chirigotas de los demás compañeros de infortunio.

Entre los detenidos en prisión preventiva figuran los complicados en los crímenes de la calle del *Sindicato*, *Son Sardina* y *Plá de San Jordi*.

Excepción hecha del detenido, conocido con el apodo de *Bono*, autor del homicidio cometido al salir de una taberna de la calle del Sindicato, los demás muéstranse muy esperanzados en poder probar su inocencia.

Los detenidos á raiz del asesinato del guardia municipal Jaime Cladera, acaecido en Son Sardina durante el mes de Agosto último y que son Bartolomé Sastre (a) *Brúsque* Francisco Sastre (a) *Chimet* (hijo del anterior) Miguel Oliver (a) *Petitot* y Ana Mir (esposa de este ultimo), esperan con impaciencia la celebración de la vista que ha de decidir su suerte.

Petitot, continúa manifestando que en la mañana del crimen auxilió y curó á *Brúsque*, las heridas que en el momento de ser detenido presentaba y que en sus declaraciones manifiesta que se las ocasionó al clavetear una tabla de un carro.

Bartolomé Sastre (a) *Brúsque*, niega el que fuera curado por *Petitot*, atribuyendo dichas manifestaciones á los propósitos de ciertas personas que buscan su perdición y la de su familia.

Ana Mir, la esposa de *Petitot*, ha envejecido mucho, su semblante es pálido y demacrado, y permanece retraida no terciando nunca en las converaaciones que sostienen las demás detenidas.

* * *

Antes de terminar esta información damos las más expresivas gracias al Director accidental Sr. Maté y á los vigilantes señores Hernandez Uchen y Más, por las finísimas atenciones y deferencias que con nosotros tuvieron durante nuestra breve visita á la Prisión Preventiva y Correccional de Palma.

Crónica marítima

Movimiento del Puerto

Buques entrados.—*Día 30 Enero*

De Argel, vapor francés «Bastiais,» de 441 toneladas, capitán Mr. Pradés, con 30 tripulantes, la correspondencia, pasaje y carga.

De Sóller laud «San José», de 19 toneladas, capitán D. M. Ferrando, con 5 tripulantes y efectos.

De Argel laud «San Antonio» de 49 toneladas, capitán D. P. Roca, con 7 tripulantes y efectos.

De Santa Pola polacra goleta «Ampudarnesa», capitán D. Juan Lladó. con 8 tripulantes y efectos.

De Santa Pola laud «Antonio» de 47 toneladas, capitán D. Francisco Mas, con 6 tripulantes y efectos.

De Barcelona vapor correo «Balear», de 336 toneladas, capitán don Ricardo Terrasa con 29 tripulantes, y efectos.

De Alicante pailebot Rosario, de 74 toneladas, capitán D. V. Gimenez, con 6 tripulantes y efectos.

De Ibiza laud «Angela», de 21 toneladas, capitán D. R. Escandell, con 5 tripulantes y efectos.

De Cullera laud «San Bernardo» de 40 toneladas capitán D. M. Alberto, con 7 tripulantes y efectos.

Día 31

De Barcelona vapor trasatlántico «Catalina» de 3491 toneladas, capitán D. A. Jaúreguia, con carga general y pasaje de tránsito.

De Barcelona vapor «Cataluña» de 6'2 toneladas, capitán D. G. Pujol, con 37 tripulantes, la correspondencia, pasaje y carga.

Salidos.—*Día 30 Enero*

Para Barcelona, polacra geleta «Dos de Mayo».

Para Marsella, vapor «Lulio».

Para Cullera, laud «Virgen Dolorosa.»

Para Sóller, laud «San José».

Para Cabrera, vaporcito «Cabrera.»

Para Barcelona vapor «Bellver».

Para Sóller, laud «Internacional».

Para Rumiana, vapor inglés «_orbante».

Día 31

Para Ibiza, vapor «Cataluña».

Para Marsella, vapor »Bastiais».

—*Vapores nacionales en puerto* en la mañana de hoy: Españoles: Buques de guerra: cañonero «Vicente Yañez Pinzón»; Isleña Maritima; «Miramar,» «Lulio», el de la Arrendataria «Salvador » y el vaporcito «Cabrera.»

—*Buques de vela:* bergantin goleta «Chile», «Dos de Mayo» y «Lareño» la polacra goleta «Ampudarnesa»; pailebotes, «Rosario», «Nuevo Corazón,» «Luisito», «María de los Angeles». y «Providencia»; balandra «María Luisa»; laudes, «San Francisco», «Santiago», «San Antonio», é «Internacional,» «San José», «Antonia«, «Angela», y el «San Bernardo».

—*Vapores extranjeros:* Ninguno.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 2 Febrero

La Purificación de Nuestra Señora

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia, dedicadas á la Purificación de Nuestra Señora: Exposición á las seis; á las siete y media comunión general; á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor solemne con sermón por D. Sebastián Esteva; por la tarde, á las tres y media, los actos de coro, y al anochecer continuación del tríduo con sermón por D. Antonio Lliteras, y la reserva.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 1 á las 9 mañana

Barómetro.	770
Termometro	10
Máxima al sol.	24
Máxima á la sombra.	14
Minima á cubierto	6
Minima á descubierto	4
Dirección del viento.	»
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	2
Kilómetros recorridos en 24 horas.	89
Lluvia en 24 horas.	»
Evaporación en 24 horas.	1
Humedad á las 9.	78
Ascenso del barómetro en 24 horas.	3'3
Descenso del barómetro en 24 horas.	»
Tensión del vapor	7

Por el alma de Pujol Torres

Numerosa, selecta y distinguida concurrencia asistió esta mañana, á las diez y media, al funeral que en sufragio del alma de nuestro compañero y entrañable amigo Don Antonio Pujol Torres, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid en cuya villa falleció el 15 del pasado mes de Enero se celebró en la Iglesia del Santo Hospital.

La colonia ibicenca concurrió, en pleno demostrando el dolor enmenso que ha experimentado por esta pérdida tanto más sensible cuanto que Pujol Torres constituia para Ibiza y los hijos de aquella tierra hermosa, una esperanza por sus dotes de entendimiento y voluntad, que le dieron notable fama y poderosa influencia. Por ella y como postrero recuerdo ostensible ofició el presbítero ibicenco, Don Rafael Rosselló, grande amigo del finado.

Esta Dirección y Redacción compartió las horas de más profunda labor para LA TARDE, armonizándolas prudentemente con la asistencia al funeral para cumplir nuestros deberes con el público.

Agredecidos á la nueva prueba de bondad que hemos sentido esta mañana damos sinceramente lás gracias, en nombre propio y de la colonia ibicenca, á aquellos que han venido, á la Iglesia donde se venera la Sangre, á sumar sus sufragios á los nuestros para el eterno descanso del compañero que lloramos.

Sirva esta nueva prueba de conduelo de lenitivo á los ancianos padres y desconsolada esposa y demás familia que ha dejado en el mayor desconsuelo el finado.

Filantropía

Por la infamia bohemia

El Gobernador civil, Sr. Cedrun de la Pedraja, nos dirigió el sábado por la noche una atenta carta que reproducimos por su interés.

Señor Director de LA TARDE.

Muy Señor mio: Las continuas quejas de la prensa por el abandono en que vagan por esta ciudad muchos niños y algunos ya adolecentes pertenecietes á las clases pobres, las lamentaciones de algunos padres de familia que echan de menos los medios medios eficaces para avisar la corrupción de sus hijos y la propia esperiencia que por razón del cargo que ejerzo me ha hecho apreciar el fundamento de unas y otras quejas, me han inspirado la idea de celebrar en este gobierno una reunión de autoridades y de personas que por su representación social ó por el celo caritativo que tengan demostrado puedan ilustrar mi opinión y estudiar y arbitrar los medios de poner término á este deplorable abandono de la infancia menesterosa.

Con este fin tengo el honor de suplicar á V. que se digne favorecer con su presencia esta reunión que se celebrará el jueves 4 de Febrero á las 6 de la tarde en mi despacho oficial de este gobierno.

Aprovecha esta ocasión de ofrecer á V. el testimonio de su consideración más distinguida su atento S. S.

q. s. m. b.
G. Cedrún

Palma 30 Enero 1904.

Instituto de Reformas Sociales

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial tuvieron efecto anteayer tarde las elecciones, por separado, en las clases obreras y patronal perteneciente á esta provincia con el fin de designar los representantes de la grande industria, los de la pequeña industria y los de la agricultura que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales.

Asistieron á la elección de los representantes de la clase obrera los delegados de los distritos de Palma, Lluchmayor, Pollensa, Artá, Establiments, Montuiri, Ciudadela y Marratxí.

Del escrutinio obtuvieron votos los señores siguientes:

Por la gran industria.—*Propietarios:* Don Francisco Mora Méndez y don Matías Latorre Gomez, con cuatro votos y don Emilio Vera y Alfonso Sala, un voto.

Suplentes: Don Tomás Alvarez Angulo y don José Maeso Granados, con cuatro votos; don Vero Vidal y don Alberto Rusiñol, un voto.

Por la pequeña industria.—*Propietarios:* Don José María Cornet Más y don José E. de Olano, con dos votos; don Francisco Largo y don Cipriano Rubio, con un voto.

Suplentes: Don Gabriel Boada y el señor Marqués de Camps, con dos votos; don Santiago Pérez y don Miguel Cano Mintoro, con un voto.

Por la Agricultura.—*Propietarios:* Don Rafael García, don Ramón Serrano señor Conde de San Bernardo y señor Conde de Sallent, con dos votos.

Suplentes: Don Mariano García Cortés, don Francisco Gallego Perdiguero, don José Zulueta y señor Conde de San Simón con dos votos.

Hay empate entre los elegidos en esta última sección.

En la elección de los de la clase patronal tomaron parte solamente delegados de Ciudadela y Palma y resultaron con votos los señores siguientes:

Por la grande industria.—*Propietarios:* Don Emilio Riera y don Alfonso Sala, con un voto.

Suplentes: Don Vero Vidal y don Alberto Rusiñol, con un voto.

Por la pequeña industria.—*Propietarios:* Don José M.ª Cornet Más y don José E. de Olano, con un voto.

Suplentes: Don Gabriel Boada y señor Marqués de Camps, con un voto.

Por la Agricultura.—*Propietarios.* señor Conde de San Bernardo y señor Conde de Sallent, con dos votos.

Suplentes: señor Conde de San Simón y don José Zulueta, con dos votos.

La elección se verificó con el mayor orden.

Embarcación en peligro

Las primeras noticias

Alrededor de las dos de la tarde de ayer, el práctico del puerto don Francisco Rosselló, que se hallaba de guardia, notó que frente á la costa conocida con el nombre de *S' Arenal,* se hallaba una embarcación fondeada, pidiendo auxilio.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento del señor Comandante de Marina, el cual, mientras daba las órdenes oportunas para que se alistara una embarcación para que fuera en su socorro, se le presentaron dos vecinos del *Coll d' en Rebassa.* que pasaban á darle conocimiento de lo que ocurría.

Los auxilios

Tan pronto como se divulgó la noticia, el Presidente de la Sociedad Salvamento de Náufragos don Manuel Villalonga Perez, quien en poco tiempo hizo que fuera botado al agua y alistado el bote-salvavidas, propiedad de dicha benéfica institución.

A las cuatro y cinco minutos de la tarde, salía de nuestro puerto el citado bote-salvavidas tripulado por un cabo de mar, el patrón y diez hombres, en su mayoría pertenecientes á la dotación del cañonero *Vicente Yañez Pinzón.*

Derecho sobre su popa, descollaba la figura del Sr. Villalonga, que olvidando su avanzada edad (82 años) iba también á prestar auxilio á los infelices marineros que á causa del rudo temporal veíanse, estaban amenazados de ser arrebatados por las olas.

La llegada

Una hora solamente tardó el bote-salvavidas en ganar la distancia que mediaba entre el buque en peligro y nuestro puerto.

La embarcación hallábase fondeada frente á la *Torrl d' en Pau,* y era un falucho tripulado por marinería del *Pinzón,* que había salido por la mañana con rumbo á la vecina isla de Cabrera, con objeto de convoyar una barquilla que había apresado un laud con tabaco de contrabando, más al hallarse á la altura del *Cap Enderrocat,* una fuerte racha de viento le destrozó todo el velámen, en vista de lo cual el patrón mandó izar un pequeño floque que quedaba, con el cual intentaba ganar otra vez el puerto, lo que no logró á causa del récio vendabal ruda corriente y fuerte oleaje que reinaba, viéndose obligado á fondear en el indicado punto y pedir auxilio.

Tras hábiles maniobras pudieron ser transportados al bote salvavidas los seis hombres y un muchacho que componían su tripulación, siendo abandonado el citado buque después de haberle reforzado las anclas.

El regreso

El regreso del bote-salvavidas duró más de una hora y media á causa de tener el viento y mar de proa, llegando al puerto sobre las seis y media.

En los embarcaderos de la Sanidad, hallábanse más de quinientas personas esperando la arribada de los arrojados marinos, que, en menosprecio de su vida, se lanzaron al mar á salvar las de sus compañeros.

Tan pronto como se divisó la embarcación, resonó en el espacio una estruendosa salva de aplausos y hurras dirigidos á sus audaces tripulantes.

Atracó al lado del cañonero, desembarcando don Manuel Villalonga, en medio de los vítores y aclamaciones del numeroso público que allí estaba apostado.

Por nuestra parte, dedicamos el más cariñoso y sincero elogio al venerable anciano que siguiendo los impulsos de su noble corazón, presurozo á prestar auxilio á los infelices tripulantes del mencionado buque, y le deseamos larga vida para que pueda añadir á su lista nuevos rasgos de abnegación y heroismo como el que ayer presenciamos.

Teatro Principal

Dos palabras no mas sobre «Al natural» de Jacinto Benavente, estrenado el sábado. Es obra como todas las de este escritor correcta en la forma, atildada y hermosa, á pesar de los innumerables equívocos y de la exageración de los tipos. Su fondo altamente satírico é intencionado.

Las obras de Benavente pueden tener éxito y contar con público en Barcelona ó Madrid, pero en otras capitales de provincia, donde se guarda mas el recato, llegan á la categoría, como «Al natural» de otras *solo para hombres.* Y cuente que no somos mojigateros.

Sin embargo de esto entendemos, como *Zeda,* el de «La Epoca» de Madrid, que dicha comedia puede considerarse como una de las mejores que se han representado en estos últimos tiempos en nuestros teatros.

—Anoche hubo un lleno como pocos al anuncio de la tercera y última exhibición de «Hamlet».

—Hoy estreno de «Edmundo Kean», de Dumas.

—Mañana, «El Loco Dios» de Echegaray.

Vulgarización científica

EN EL CENTRO LIBERAL

La segunda conferencia de las organizadas por este círculo correspondía al joven letrado don Alejandro Jaume y con justicia hemos de reconocer que estuvo muy acertado en el desarrollo de la misma.

Trató de las huelgas, tema de palpitante actualidad, poniendo de relieve la gran importancia y trascendencia que éstas tenían social y económicamente hablando.

El fin de las huelgas—dijo—no es siempre el mismo; muchas veces los obreros se proponen obtener aumento de jornal ó disminución de horas de trabajo y en otras, se proponen un fin social, como recientemente ha sucedido en Bélgica, que se realizó una huelga extensísima para obtener el sufragio universal.

En todos los casos las huelgas perjudican al país en donde se desarrollan, puesto que paralizan la industria y el comercio por más ó menos espacio de tiempo

Dijo que en las naciones donde los obreros tienen perfecta organización las huelgas no son tan frecuentes y citó á Inglaterra y Estados Unidos, donde existen verdaderos contratos de trabajo.

Habló también de las cajas de resistencia y de la solidaridad obrera y citó el ejemplo de la huelga de trabajadores de mar, que ha surgido en Palma por efecto de esa misma solidaridad.

Es frecuente—dijo—que las cajas de resistencia de los indicados obreros manden fondos de un país a otro, teniendo la idea de mantener la huelga con objeto de lograr la exportación de sus industrias y aumentar los precios de las mercancías.

Observó que la finalidad de las huelgas se malograba muchas veces por falta de oportunidad en su planteamiento y por razón de las circunstancias, que en un momento dado, rodean al trabajo. Las huelgas llamadas ofensivas casi siempre son ganadas, y en cambio las defensivas, generalmente se pierden.

En España andamos escasos de leyes que favorezcan el arreglo cuando surgen conflictos entre el capital y el trabajo. A este propósito citó la ley de Alfonso González y un Decreto del Sr. Sagasta.)

El Sr. Jaume, que tuvo periodos muy elocuentes, fué escuchado con religiosa atención por la numerosa concurrencia que asistió al acto. Nuestra felicitación.

Municipales

Durante la presente semana estarán encargados de los siguientes servicios los concejales que se indican á continuación:

Sanidad y Beneficencia, don Jerónimo Castaño.

Obras, Caminos y Aguas, don Miguel Bibiloni.

Obras en el Ensanche, don Mariano Masanet.

Sociedad Económica de Amigos del País

El sábado, á las seis de la tarde; tuvo lugar la junta general extraordinaria con objeto de proceder á la admisión socios.

Tomaron parte en la junta, los señores don Eusebio Estada, don Felipe Puigdorfila, don Juan Tor rendell, don Enrique Fajarnés, don Ricardo Roca, don Pedro Bosch, don Luís Canals, don Manuel Villalonga, don Pedro Sampol, don Guillermo Ferragut, don Gerónimo Amengual Oliver, don Antonio Barceló, don Antonio Sbert, don Juan Massanet, don Enrique Sureda, don Sebastián Feliu y don Francisco P. Massanet.

Fueron admitidos; por unanimidad don Gabriel Más Guasp; por mayoría de votos, don Juan Roca, don Juan Carbonell, don Bartolomé Cabrer, don Francisco Villalonga Fàbregas, don Francisco García Orell, don Francisco Barceló, don Guillermo Carbonell y Vadell, don Fernando Alzamora, don Enrique Alzamora, don Tomás Muntaner, don Mateo Ros, don Pedro Canet, don José Vives Verger, don Antonio Ramis, don Guillermo Sampol, don Guillermo Costa don Domingo Tous y Humberd, don Rafael Llobera, don Alfredo Pérez Dalmau, don A. Bernardo Riera, don Eugenio Losada, don Gabriel Oliver y don José Sampol Vidal.

Fué retirado de entre los socios propuestos don Miguel M. Granada.

Bastando para ser admitidos socios haber obtenido mitad de votos favorables, fué elegido don Gerónimo Pou que contaba con nueve bolas blancas por nueve negras.

Dejaron de ser admitidos los socios propuestos, don Luís Martí, por 11 bolas negras, seis blancas y una abstención; don Francisco Quijada, por 13 bolas negras, y cinco blancas. y don Bernardo Obrador, por 13 bolas negras y cinco blancas.

Gaceta del día

Material de enseñanza

La Junta provincial de Instuucrión pública, remite estos días, á los maestros de primera enseñanza de la provincia, los respectivos presupuestos de material y que han merecido su aprobación.

Nuevos jardines

Continuan con gran actividad los trabajos para la formación de los nuevos jardines, en lo que fué «Real de la feria».

Alumbrado por gas

La Comisión provincial ha encargado al Arquitecto de provincia estudie el medio de alumbrar con gas, la Iglesia del Hospital provincial.

Citaciones

El Alcalde de Santa Eulalia (Ibiza) cita á los mozos Antonio Torres Ferrer, José Tur Cardona, Vicente Escadell Roig, Juan Cardona Tur, Juan Ferrer Riera, Vicente Torres Torres, Vicente Marí Torres, Pedro Bonet Juan, Antonio Palerm Riera, Francisco Ferrer Tur, y Vicente Guasch Juan, para que acudan á presenciar la rectificación del alistamiento del actual reemplazo.

=El de Algaida, cita con el mismo objeto á Manuel Vicente Rodriguez.

Repartos de consumos

En las secretarías de los Ayuntamientos de Petra, Valldemosa y Sta. Margarita, hallanse expuestos al público, para los efectos de reclamación, los repartos de consumos, que corresponden á dichas villas durante el año de 1904.

Providencia de apremio

El Tesorero de Hacienda ha dictado provindencia de apremio con traD. Juan Diana Expóxito, vecino de Sineu, por morosidad en el pago de una multa que le fué impuesta por ocultación de industria.

¡Qué corra...!

Las Noticias de Barcelona dan la siguiente noticia en su información política:

Asegúrase, por personas que se dicen bien enteradas, que es muy probable se confie el gobierno civil de esta provincia á don Juan Alcover, una de las personalidades más salientes de Palma de Mallorca, y amigo del actual presidente del Consejo de ministros.

Si es broma puede pasar...

Ya por aquí se hizo correr ello, pero nos olió á igual procedencia que aquella otra de que irá don Manuel Guasp á aquel Gobierno civil.

Tambien se habla de otros gobiernos civiles para otros amigos del Sr. Maura.

Creemos que el señor Alcover está muy bien en su Relatoria-única.

Circular de Hacienda.

El delegado de Hacienda Sr. Semir, ha publicado una circular en la cual encarga á los Alcaldes dueños de mon.es á cargo del Ministerio de Hacienda, formulen las relaciones de los aprovechamientos que necesiten utilizar durante el próximo año forestal.

Por encubridor.

Por encubridora del robo de dinero y alhajas, efectuado el día 26 de Julio pasado en la casa de José Alomar Rosselló, de la villa de Llubí, la guardia civil de Sineu detuvo y puso á disposición del señor Juez de Instrucción del partido de Inca, á María Capó Perelló.

Requisitoria.

El juez militar nombrado al efecto, cita, llama y emplaza al recluta excedente de cupo Jaime Serra Tur, natural de Jesús (Ibiza).

Entregado á sus parientes.

En virtud de un telegrama remitido por el Alcalde de la Puebla al señor Gobernador, el ajente de vijilancia Sr. Pascual, condujo á dicha villa, al mucho Francisco Villalonga, natural de Arjel, que fué expulsado del territorio francés por haber tomado parte en las algaradas de semitas y antisemistas.

El citado muchach fué entregado á unos tios que viven y moran en dicho pueblo.

El almendrón de felanitx

El precio del almendrón ha experimentado notable baja. Las compras se hacen en este mercado con mucha calma, á razón de 83 pesetas el quintal.

Padrones de cédulas

En las secretarías de los Ayuntamientos de San Juan y San Juan Bautista (Ibiza), hállanse expuestos al público los padrones de cédulas personales, para 1904.

Listas de compromisarios

Los Alcaldes de Manacor, Porreras, Ibiza, Campos y Escorca, han remitido al señor Gobernador, las listas de compromisarios para la elección de Senadores, para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El pago á las clases pasivas

Ha quedado abierto en la Depositaría-Pagaduría de esta provincia el pago de los haberes de clases pasivas, en la forma siguiente:

Dias 1 y 3.—Retirados de Guerra y Marina y Jubilados.

Dias 4 y 5.—Montepío Militar y Montepío Civil.

Nuevo juez municipal

Por la Excma. Audiencia Territorial, ha sido nombrado juez municipal de la villa de Alaró, el abogado don Juan Rosselló y Crespí.

Función suspendida

A causa de lo desapacible del dia, tuvo que suspenderse ayer, la anunciada función que debía celebrarse en el «Secar del Real», representando la Adoración de los Reyes Magos.

Dicha representación tendrá lugar mañana si el tiempo lo permite, y empezará á las dos de la tarde.

Alcances

Los individuos que á continuación se expresan y que pertenecieron al disuelte Batallón Provisional de Puerto Rico núm. 3, pueden reclamar sus alces por medio de instancia dirigida al señor Coronel del Regimiento Infantería de Bailén, núm. 24 de guarnición en Logroño.

Fallecidos naturales de Palma: Adolfo Vidal Genovart 193'03 pesetas y Jaime Rotjer Cabot, 54'62.

Palma: Antonio Vives Frontera, 55'18.—Antonio Jaume Ginard, 32'99.—Bartolomé Alzina Sansó, 46'13.—Miguel Portell Lliteras, 40'11.—Miguel Amengual Ran.ón 47'82.—Pedro Quetglas Quetglas, 54'43.

Alaró: Antonio Bonet Forteza 57'89.—Jaime Homar Bordoy 47'80.—Jaime Sampol Homar, 46'91.

Sóller: Juan Oliver Barceló, 46'95.—Juan Bautista Oliver, 1'40.—San Rafael, Antonio Serra Ramón, 7'30.—San Mateo, Antonio Tur Tur, 3a'03.—Sansellas, Antonio Alomar Llabrés, 47'39.—Pollensa, Antonio Rebasa Palmer, 50'79.—San Juan, Antonio Mari Torres, 33'36.— Buñola, Bernardo Pascual Rosselló, 75'30.—Montuiri, Bartolomé Pomar Valls, 91'35.—Binisalem, Bartolomé Pons Cañellas, 41'35—Binisalem, Gaspar Vallés Borrás, 0'63.—Campos, Ignacio Santos Diez, 84'28.—Felanixt, Jaime Barceló Urjel, 29'67.—Sansellas, Juan Ramos Capó, 22'43.—Felanixt, Jaime García Caldentey, 10'06.—Escapdellá, José Pujol Ponsell, 85'64.—Fslanixt, Miguel Zavas Alvares, 54'44.—Santa Margarita, Pedro Gayá Estelrich, 34'13.—Buñola, Pedro Riera Suau 43'83.—San José, Vicente Tur Palerm, 22'23.—San Carlos, Juan Ferrer Mari, 16'76.—Lloseta, Manuel Alcover Quetglas. 24'84.

El mingitorio de la P. de Sta. Eulalia

Los vecinos de la plaza de Santa Eulalia se han dirigido en razonada instancia al señor Alcalde, suplicándole se sirva dar las oportunas órdenes para que el urinario que se está instalando en ella, sea emplazado en otro lugar de la citada plaza por las que ocasionará.

Creemos que en esta ocasión la razón está de parte de los vecinos, pues además de los hedores que percibirán estando tan próximo á las casas, resultará muy perjudicial. Además la proximidad de dicho mingitorio con la fuente pública no es del todo agradable á la vista del público.

Creemos que si se instalara el mingitorio más abajo ó próximo á la pared de la iglesia se beneficiaria á aquellos vecinos y al ornato público.

Esperamos que el señor Alcalde atenderá dicha petición.

Revista de comisario

Esta mañana las tropas de guarnición en esta plaza han pasado la revista mensual ante el Comisario de Guerra don Miguel Ribas Mulet.

El acto ha tenido lugar en sus respectivos cuarteles empezando á las nueve y media.

Telegramas

La huelga de mar

Madrid 1-2'10
» 2'15

Comunican de Alicante que han celebrado una reunión el comité de la federación de obreros de mar, los consignatarios de las casas armadoras y la cámara de comercio. Se acordó aceptar la proposición que presentó el delegado de la Liga marítima.

El asunto se dá por terminado, acabando de esta manera la huelga que tantos perjuicios irroga al comercio de dicha población.

Se acordó además recabar de las casas navieras á que acepten las mejoras que encuentren convenientes para ambas partes.

Los consignatarios acordaron telegrafiar á las casas armadoras comunicándoles el resultado de dicha reunión.

La cámara de comercio telegrafió á la Liga marítima para que gestione también de los armadores y que, por patriotismo, concedan algunas de las mejoras que se han propuesto.

La Junta de Escritores y Artistas

Madrid 1-3'10.

La sociedad de Escritores y Artistas ha celebrado una reunión en su domicilio para elegir la nueva junta directiva.

Fué proclamado por unanimidad Presidente el ilustre dramáturgo D. José Echegaray.

Forman parte de la nueva junta elegidos también por unanimidad los señores Bretón, Ferrant, Ramos Carrión, Repullés, Zozaya, Zunima, Nombela, Manuel Palacio, Ossorio, Ferrari, Octavio Picón, el maestro Caballero, Querol y Villegas.

El emperador de Alemania.—El Rey de Grecia

Madrid 1 á las 3'25

Telegrafian de Berlin que el Emperador de Alemania el dia seis de Marzo partirá para Kiel llegando á Palermo el dia 12.

El Rey de Grecia ha sufrido un ataque cardiaco. Témese un funesto desenlace.

La gente de mar

Madrid 1 á las 3'30

En la Barceloneta han celebrado los obreros marítimos un mitin que se ha visto concurridisime. Hablaron muchos oradores haciendo el resúmen el presidente. Se acordó persistir en su actitud mientras no se les acepten en todas sus partes las bases por ellos presentadas.

El Sr. Ministro de la Marina ha desmentido que los marinos hayan celebrado reuniones de ninguna clase. Ha desmentido tambien que el Almirante Navarro haya renunciado á su alto cargo.

La opinion está preocupadísima.

La embajada comercial

Madrid 1-3'35

Anteanoche dió una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil el señor D. Federico Rahola sobre el viaje realizado á América por él, Zulueta y Puigdollers.

El local estuvo atestado por personalidades y la Unión Ibero-Americana, quienes felicitaron al orador.

—El señor Zulueta va á Segovia, donde dará una conferencia sobre ganadería y á Valladolid, en que hablará de agricultura.

—Después de estas excursiones los señores Zulueta y Rahola irán á Andalucía.

—Don Basilio Paraiso se encuentra en Madrid para invitarles á ir á Zaragoza.

Los rusos.—Un suicida

Madrid 1-4'15.

Comunican de San Peterburgo que en la frontera de Mandchuria, hay en la actualidad cuarenta mil rusos dispuestos para el primer evento.

—En Dijón (Francia) el hijo del Presidente de la Confederación Hetvética se ha suicidado en el momento que paseábase en carruaje. Se cree que en aquellos momentos sufrió un ataqus de locura que le impulsó á cometer el atentado contra su vida.

El debate en el Senado

Madrid 1-4'20

No se sabe aun si el debate sobre el nombramiento del Padre Nozaleda tendrá ecos en el Senado.

En este caso iniciarialo la minoría liberal, haciendo declaraciones los señores Montero Rios y Amós Salvador.

El Sr don Rafael María Labra hablará por los republicanos.

Harán uso de la palabra algunos Prelados.

Por el Gobierno llevará la voz el ministro de la Gobernación, señor Sanche Guerra.

Imprenta de F. Guasp, Morey.